

NOTA DE PRENSA N° 092
Denunciaron en audiencia pública
POBLADORES DE SANTA ROSA HUAYALI EN SAUCE NO RECIBIRAN OBRA
DE AGUA Y ALCANTARILLADO POR PRESENTAR SERIAS
IRREGULARIDADES

En audiencia pública desarrollada por la congresista Esther Saavedra, en el centro poblado Santa Rosa de Huayali del distrito de Sauce, San Martín, la población denunció presuntas irregularidades en la obra de agua y alcantarillado porque la planta de secado de sedimentos presenta grandes filtraciones de agua.

“Nosotros no vamos a recepcionar una obra que costo tantos millones pero que nos beneficia en nada. Actualmente seguimos tomando agua entubada y nuestros hijos y ancianos se enferman permanentemente del estómago por consumir agua que no es potable”, denunciaron indignados los pobladores de Huayali.

Wiliam Castillo representante en San Martín de la Contraloría, informó que la obra tiene un costo aproximado de tres millones de soles, y que el Consorcio Huayali integrado por las empresas Torrefuerte CCI-EIRL y por Grupo Unión y Servicios Generales SRL, fue la encargada de construir la obra. Luego de escuchar a la población de Santa Rosa de Huayali, sobre las presuntas irregularidades en la obra de mejoramiento del servicio de agua y alcantarillado, señaló que cumpliendo el pedido de los pobladores, revisaran la ficha técnica y observaciones y volverán hacer una inspección integral con la Junta de Administradores de Agua y Saneamiento (JAAS) en los próximos días.

En relación al pedido de la población del lugar sobre la implementación de personal médico para el centro de salud, la municipalidad distrital de Sauce, se comprometió continuar con el acopio de la información y documentación necesaria para completar el expediente administrativo y remitirlo a la Red de Salud de San Martín. También el representante de la Dirección Regional de Salud, mencionó que priorizaran el expediente apenas ingrese a la DIRES.

Otro de los problemas que denunciaron los pobladores de Santa Rosa de Huayali en la audiencia, es que desde el 2012 hay un expediente técnico

elaborado para la construcción de 6 nuevas aulas, pero que nunca fue tomada en cuenta y ahora se tendrá que reformular, ante el incremento de la población estudiantil. Las aulas con las que cuentan fueron construidas por los mismos pobladores hace varios años, sin el apoyo del Estado, indicaron.

“Llegar hasta los lugares más lejanos del Perú, escuchar a la población y atender sus demandas es cumplir con una de nuestras líneas de trabajo. Para eso hemos sido elegidos y vamos a continuar acercando al Estado a los ciudadanos de a pie. No entendemos por qué se tiene que esperar tantos años para que se construyan aulas, cuando la Constitución Política señala que la educación es un derecho que tienen las personas. En relación al pedido de personal médico para el centro de salud, seguiremos insistiendo hasta que se implemente. Sobre la denuncia de la obra de agua y saneamiento una vez más encontramos que las empresas construyen, pero al parecer no cumplen con las especificaciones técnicas del expediente”, puntualizó la parlamentaria Esther Saavedra.

Tarapoto, 22 de febrero de 2017

Prensa despacho

#956044288